



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Expte Ref 0033923/2017

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita el Llamado a Concurso docente de antecedentes y oposición para cubrir un (01) cargo de Profesor Titular dedicación Simple en la asignatura Curso Introdutorio a la Carrera, que se dicta en el primer nivel de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Asuntos Académico recomienda aprobar el Llamado con los miembros propuestos para integrar el tribunal evaluador de los postulantes inscriptos.

Que la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias, establecen los requisitos y las condiciones para los Llamados a Concursos Docentes en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba.

Lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Superior N° 725/2016 Artículos 1, 2 y particularmente el Artículo 3.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1: Aprobar el Llamado a Concurso docente de antecedentes y oposición para cubrir un (01) cargo de Profesor Titular dedicación Simple en la asignatura **Curso Introdutorio a la Carrera**, que se dicta en el primer nivel de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, en concordancia con las normativas de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2: Aprobar la propuesta de miembros del tribunal que entenderá en el Llamado a Concurso que se trata, que a continuación se detalla:

Miembros docentes

por la Facultad de Ciencias Sociales

Titular: Mgter. Fredianelli Graciela - DNI 10.543.651;

Suplente: Mgter Nilda Inés Torcigliani - DNI 13.821.899

por la Universidad Nacional de Córdoba

Titular: Lic. Falavigna Carla Haydeé – DNI 29.367.759;

Suplente: Dr. Ortega Facundo Ignacio DNI 07.966.808

por otras Universidades Nacionales

Titular: Dra. Cazzaniga Susana del Valle – DNI 10.636.243; - UNER;

Suplente: Mgter Badano María del Rosario - DNI 10.824.263 – UNER.

Veedores estudiantiles

Titular: Massei del Papa Luana – DNI 19.014667;

Suplente: Díaz Malen Ailin – DNI 34.662.699.

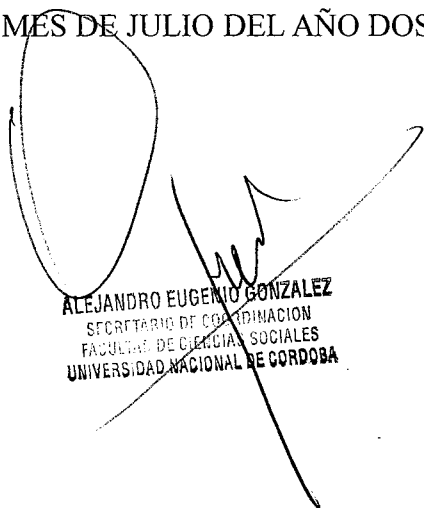
Veedores egresados

Titular: Lic. López María Celeste – DNI 32.540.598;

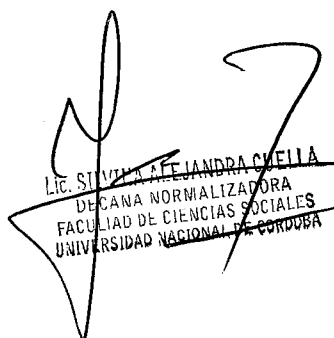
Suplente: Lic. Bustamante Amadeo Raúl – DNI 18.177.266.

ARTÍCULO 3: Solicitar al HCS la aprobación del Llamado a Concurso mencionado y la designación de los miembros del jurado.

ARTÍCULO 4: Protocolizar. Comunicar. Elevar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba – Art. 3 de la Res 725/16. Oportunamente archivar.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.



ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



LIC. SILVIA ALEJANDRA SVELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN

205